



Ley N° 3948/09 Ley N° 4065/10  
RUC.: 80063672-4

**Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades**

Capiatá, 13 de abril de 2023.

**SEÑOR  
OSCAR PACCIOLO SAMANIEGO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.  
PRESENTE**

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades de la Universidad Gran Asunción – UNIGRAN, tiene el alto honor de dirigirse a usted y cursar invitación al **DIPLOMADO EN TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL**, considerándolo como un tema crucial en el ejercicio profesional, teniendo en cuenta que la enseñanza del derecho penal que se recibe en la carrera de grado normalmente llega a niveles de conocimientos generales y habilidades básicas en materia procesal, y no permite adquirir destrezas en argumentación, ni profundizar en las particularidades de la estrategia de la litigación oral. El propósito del diplomado consiste en transmitir herramientas teóricas y prácticas para desempeñarse correctamente en las distintas audiencias, así como en el juicio oral y público. Además, busca generar el conocimiento teórico y desarrollar habilidades prácticas transversales en materia de litigación, tales como argumentación y preparación de la teoría del caso, entre otros. El programa se desarrollará con profesionales docentes de vasta experiencia en la materia.

El diplomado será impartido los días miércoles en el horario de 19:00 a 21:00, con una duración de 3 meses y una asignación de 100 hs. Bajo la modalidad mixta, de manera virtual a través del zoom institucional y uso de plataforma Moodle UNIGRAN así como presencial (simulacros) en la última jornada de cada módulo, también a ser transmitido vía zoom.

Docentes propuestos para el diplomado:

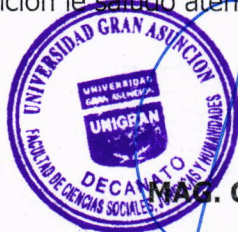
Módulo I: Prof. Mg. Darío Javier Báez Ferreira; Juez Penal de Sentencia de la Capital.

Módulo II: Prof. Mg. Nancy Karina Adorno Mendoza; Jueza Penal de Sentencia de Luque.

Módulo III: Prof. Mg. Julio César López Martínez, Juez Penal de Sentencia de Central.

Así también, por su digno intermedio cursar la presente invitación a todos sus distinguidos consocios aguardando el acompañamiento de los colegas litigantes en esta propuesta académica, recordando que en virtud al convenio entre la UNIGRAN y la prestigiosa institución que preside se encuentran vigentes descuentos especiales.

Al agradecer su atención le saludo atentamente.



*Gloria Isabel Ortiz Negrette*

**MAG. GLORIA ISABEL ORTIZ NEGRETTE  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD GRAN ASUNCIÓN**

[www.unigran.edu.py](http://www.unigran.edu.py)

Sede Central: Ruta Departamental 027 km. 23,5 (ex Ruta 1)  
Tel.: (0984) 137 917  
Capiatá, Paraguay



RECIBIDO  
No. DE FO...  
CHA: ...  
ENTRADA...  
CREDITO...

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
MESA DE ENTRADA  
SECRETARIA GENERAL**

MESA DE ENTRADA Nº: 277 -  
RECIBÍ: Invitación a Diplomado -  
FECHA: 27.04.2023 HORA: 10:33  
Nº DE FOJAS: 01 - (Uno)  
RECIBIDO POR:

Duizay:-  
Clariza Maldonado  
Asistente - Secretaria General  
Consejo de la Magistratura







DIPLOMADO EN  
**TÉCNICA DE  
LITIGACIÓN ORAL**

INVERSIÓN

**350.000 gs.**  
por módulo

Carga horaria  
**100 horas**

INICIO

**03**  
**MAYO**

*Inicio sujeto a cantidad mínima de 20 inscriptos.*

DURACIÓN

**03**  
**MESES**

**Modalidad: Virtual\***

**Miércoles, 19:00 a 21:00 hs.**

*Modalidad virtual con simulacro de audiencias en  
forma **presencial** (última clase de cada módulo)*

UNIVERSIDAD  
GRAN ASUNCIÓN

**UNIGRAN**

SATUBEAUDE

**Beneficios especiales** con  
instituciones conveniadas.

**CONTACTOS**

*Filial San Lorenzo*  
**(0985) 557 511**



UNIGRAN



tu futuro cada  
vez más cerca



Diplomado en

**Técnicas de**

Litigación Oral

Litigación Oral





## Requisitos

- **Fotocopia de cédula** de identidad.
- Fotocopia de **título de egresado**.
- **Abonar** el primer pago.

*Dirigido a:* profesionales de derecho y afines.

## Objetivo del diplomado

- Aplicar el método retórico clásico para la composición y presentación de argumentos y discursos persuasivos.
- Aplicar habilidades retóricas y argumentativas, que permitan desempeñarse con eficacia en el ámbito de la litigación oral.
- Aplicar modelos argumentativos en la fundamentación de las pretensiones jurídicas en un litigio.
- Aplicar técnicas argumentativas para la refutación de las razones contrarias en un litigio.
- Aplicar destrezas de litigación que deben aplicarse en el desarrollo de las audiencias.
- Distinguir el empleo de diferentes técnicas de litigación de acuerdo al tipo de audiencia.
- Aplicar correctamente las técnicas de litigación oral, y en especial, que sean capaces de realizar una teoría del caso, y una forma estratégica de presentarlo.
- Aplicar un correcto uso de medios probatorio y, en especial, de las técnicas de examen directo de testigos, objeciones y contraexamen, así como de lectura y exhibición de documentos.
- Aplicar un correcto uso de las técnicas y estrategias en alegatos orales.
- Ejercer de manera eficaz como actores del proceso penal, ya sea como abogados litigantes, fiscales, defensores públicos o jueces penales, tanto en lo teórico como en lo práctico.
- Debatir sobre las prácticas judiciales en el sistema de justicia penal.



# Disertantes

- **Prof. Mg. Darío Javier Báez Ferreira;** Juez Penal de Sentencia de la Capital.
- **Prof. Mg. Nancy Karina Adorno Mendoza;** Jueza Penal de Sentencia de Luque.
- **Prof. Mg. Julio César López Martínez;** Juez Penal de Sentencia de Central.

## Programa:

### Módulo I - Técnicas de Argumentación en Audiencias.

#### Contenido:

1. Origen de la argumentación
2. Derecho y argumentación
3. Argumentación y razonamiento jurídico
4. Argumentación y justificación
5. Contextos de la argumentación jurídica
6. Retórica, dialéctica y argumentación
7. Estructuras argumentativas y tipos de razonamiento: deducción, inducción, abducción y razonamiento casual
8. Argumentación con base en los principios
9. Argumentación con base en las pruebas
10. Argumentación con base en derechos
11. Argumentación e interpretación de las definiciones legales: Generalidades.  
La técnica de la subsunción
12. Refutación. Los contraargumentos
13. ¿Cómo argumentar?
14. Expresión oral en audiencias
15. Diferencia entre leer y oralizar



16. Lenguaje Jurídico. Características
17. Semántica de las expresiones axiológicas
18. Discurso jurídico. Planificación estratégica: inventio, dispositio, elocutio o lexis, mnemé o memoria, pronuntiatio
19. Formas de argumentar en las distintas audiencias. Audiencia de ser oído  
(242). Audiencia de revisión o examen de medidas cautelares.  
Audiencia preliminar
20. Ejemplos prácticos

## Módulo II - Teoría y Práctica de la Litigación Penal.

### Contenido:

1. Los presupuestos constitucionales del proceso penal
2. El sistema acusatorio con tendencia Adversarial
3. La oralidad en el proceso penal paraguayo. Antecedentes. Principios
4. Los principios rectores de inmediatez, economía y concentración en la oralidad
5. La dogmática penal y la práctica penal
6. Las cuatro dimensiones teóricas de la práctica penal: a) selección de casos; b) selección de las pruebas; c) valoración de la prueba; d) ordenamiento del proceso
7. Estructura del proceso penal ordinario
8. Procedimientos especiales
9. Maneras de iniciar la investigación
10. La investigación preliminar. La desestimación y el archivo fiscal.
11. Inicio formal de proceso penal. El acta de imputación. Presupuestos
12. La oralidad durante la etapa preparatoria
13. La acusación. Presupuestos. Control
14. Salidas Alternativas al Procedimientos. Clases. Presupuestos.
15. Dinámica de la audiencia. Formalidad. Cultura judicial.  
Conducción y roles de las partes.
16. Audiencias por medios telemáticos
17. Forma correcta de litigar en la audiencia de ser oído (242).
18. Forma correcta de litigar en la audiencia de revisión o examen de medidas cautelares



19. Forma correcta de litigar en la audiencia preliminar
20. Forma correcta de plantear recusación y recurso de reposición en audiencia

## Módulo III - Teoría del Caso y Estrategia de Litigación.

### Contenido:

1. Teoría del caso. Concepto, componentes y características
2. Teoría fáctica. Teoría jurídica. Teoría probatoria
3. Teoría del caso y su relación con la teoría del delito
4. La teoría del caso como marco general de las distintas intervenciones y alegaciones en juicio
5. Alegatos de apertura. Características, principios y finalidades. Construcción de las promesas probatorias. Diseño. Ejemplos correctos e incorrectos
6. Alegato de apertura y su relación con la teoría del caso
7. Alegatos de Clausura. Características, principios y finalidades. Construcción de afirmaciones probatorias. Diseño. Ejemplos correctos e incorrectos
8. Alegatos de Clausura y su relación con la teoría del caso
9. Alegato de clausura y su vinculación con posibles recursos
10. Técnicas para exposición oral de alegatos
11. Examen directo a testigos. Características, principios y finalidades. Tipos de preguntas. Ejemplos correctos e incorrectos.
12. Relación entre el examen directo a testigos y la teoría del caso
13. Contraexamen a testigos. Características, principios y finalidades. Tipos de preguntas. Ejemplos correctos e incorrectos
14. Relación entre el contraexamen y la teoría del caso
15. Técnicas para la formulación de preguntas. Examen y contraexamen fluido, espontáneo y persuasivo. Procedimiento para refrescar memoria
16. Objeciones. Preguntas permitidas, prohibidas. Trámites
17. Interrogatorio y conainterrogatorio a peritos. Prácticas y métodos para desacreditar, confrontar y justificar al perito. El Conainterrogatorio basado en los estándares de validez científica. Ejemplos correctos e incorrectos
18. Técnicas de presentación o producción de la prueba documental y otros medios de prueba. Lectura. Exhibición
19. Replica. Características y finalidades. Ejemplos correctos e incorrectos
20. Duplica. Características y finalidades. Ejemplos correctos e incorrectos




**UNIGRAN**




**tu futuro cada  
vez más cerca**


(0985) 557 511 

unigranpy 

unigran.edu.py 

unigranparaguay 

Universidad Gran Asunción 

secretaria@unigran.edu.py 

**Filial San Lorenzo:** Marcelina Insfrán  
entre Mcal. Estigarribia y 10 de Agosto. 